MUNICIPALIDAD DE GARABITO
AUDITOR
INTERNO
QUEPOS, PUNTARENAS

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE GARABITO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°.4
CENTRO DIURNO JOSEFINA UGALDE
22 DE JUNIO, 2016
2:00 P.M.
DIRECTORIO:

RAFAEL TOBIAS MONGE MONGE
Presidente

FREDDY ALPIZAR RODRIGUEZ
Vicepresidenta

REGIDORES PROPIETARIOS:
KARLA MARIA GUTIERREZ MORA
KATTIA MARITZA SOLORZANO CHACON
OLGA LUCIA RONCANCIO OLMOS

REGIDORES SUPLENTES:
JUAN CARLOS MOREIRA SOLORZANO
CHRISTIAN GERARDO SALAZAR GUERRERO.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:
DAMARIS ARRIOLA COLES.
ViceAlcaldesa Municipal.

LIC. ANDRÉS MURILLO ALFARO.
Asesor Legal de las diferentes fracciones representadas en el Concejo Municipal.

LICDA. XINIA ESPINOZA MORALES
Secretaria Municipal del Concejo.

MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES:
YAMILETH JIMENEZ RANGEL
Regidora Suplente.
DANILO SOLIS MARTINEZ
Regidor Suplente.
YOLANDA GODINEZ PICADO
Regidora Suplente.
ALCIDES NARANJO SERRANO
Síndico Proíetario.
KATTIA DESANTI CASTELLON
Síndica Propietaria.
MANRIQUE HERNANDEZ CORDERO
Síndico Suplente.
MARTA LUZ ALVARADO ACUÑA.
Síndica Suplente.

COMPROBADO EL QUÓRUM INICIA LA SESIÓN.

SE ALTERA EL ORDEN DEL DÍA

La presente Sesión Extraordinaria se lleva a cabo de conformidad con lo acordado por el Concejo Municipal de Garabito, en Sesión Ordinaria N°.5, Artículo III, Inciso E, celebrada el 1° de junio del 2016 (oficio **S.G. 172-2016**), en atención a lo solicitado por el señor Sedney Gerarado Valverde Villalobos – Coordinador de la Asociación Josefina Ugalde Céspedes – en el oficio **CED1-86-2016**, de fecha 30 de mayo del 2016, para tratar los siguientes temas:

- Situación de la buseta Coaster.
- Proyecto de viviendas comunitarias.
- Presupuesto para el periodo 2017.

No obstante, a solicitud de la señora Flor de María Ugalde Valverde – Presidenta de la Asociación Josefina Ugalde Céspedes – el Concejo acuerda incluir un cuarto tema, para tratar la propuesta de
Administración de Baños y Servicios en el sector de Punta Leona.

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
AUDITOR INTERNO
JACO COSTA RICA

Por lo tanto, el ORDEN DEL DÍA, queda de la siguiente manera:

1. Situación de la buseta Coaster.
2. Proyecto de viviendas comunitarias.
3. Presupuesto para el periodo 2017.
4. Baños y Servicios Punta Leona

El señor Presidente Rafael Monge manifiesta que es una inmensa satisfacción estar aquí en Sesión Extraordinaria para tratar de satisfacer necesidades de nuestra comunidad, y más aún tratándose de una población como la de estos señores y señoras que son motivo de orgullo, que forman parte de la historia de nuestro cantón y que en lo personal tiene el placer de conocer a muchos de ellos desde hace muchos años.

También la Regidora Karla Gutiérrez manifiesta que se siente muy complacida de estar aquí en esta obra de la señora Flor de María Ugalde Valverde – Presidenta de la Asociación Josefina Ugalde Céspedes –, pues siempre es muy agradable el aire que se respira en este centro.

Reitera que es un placer estar aquí con los señores y señoras y que Dios recompense a Doña Flor de María, a su equipo de trabajo y a todos los que han aportado su granito de arena para tener este lugar tan bonito.

Agrega que estamos aquí porque creemos en el trabajo de Doña Flor y siempre desde la Alcaldía y desde el Concejo Municipal estaremos para apoyar esta importante obra que el Centro Diurno de Adultos Mayores.

La señora Vicealcaldesa Damaris Arriola Coles, saluda a sus compañeros (as) del Concejo Municipal, a la señora Flor de María Ugalde Valverde – Presidenta de la Asociación Josefina Ugalde Céspedes –, y a todo su equipo de trabajo, pero, en especial a las Personas Adultas Mayores que hoy nos acompañan y que son la población más importante de nuestra comunidad.

Afirma que siempre le gusta venir a su comunidad que es Quebrada Ganado, y más aún a compartir con este grupo privilegiado que forma parte de la historia de nuestro cantón.

Recuerda que cuando la señora Flor de María Ugalde Valverde – Presidenta de la Asociación Josefina Ugalde Céspedes – empezó a hilar sus primeros pensamientos y a darle forma a este centro, hubo personas que al igual que ella pensaron con el corazón y es así como hoy tenemos los resultados de ese esfuerzo.

Indica que hoy viene como Vicealcaldesa y en representación del señor Alcalde Don Tobías Murillo quien les envía a todos muchos saludos y las disculpas por no poder acompañarnos debido a que tiene una agenda llena de trabajo, sin embargo, prometió que la próxima vez aquí estará.

Agradece a Flor de María y a cada una de las personas que están aquí, por abrir sus brazos a la Municipalidad de Garabito, desde donde estamos dispuestos a trabajar juntos para tener un futuro promisorio y alcanzar sueños.

Por su parte, la Regidora Olga Roncancio manifiesta que se siente muy complacida por estar en este hermoso lugar; de donde tiene muy buenos recuerdos porque hace algunos años trajo a un grupo de estudiantes a realizar un trabajo comunal, e incluso su hijo formó parte de este grupo y fue una experiencia muy interesante compartir con los Adultos Mayores que nos pueden dar tanto; su mente, su corazón y sus experiencias de juventud que hoy en día debemos compartir, escribir y documentar.

Felicita a la señora Flor de María Ugalde Valverde – Presidenta de la Asociación Josefina Ugalde Céspedes – porque el trabajo realizado en este centro ha sido grande. Al mismo tiempo, indica que nosotros estamos aquí para ayudar con esta noble causa.

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
AUDITOR INTERNO
JACO, PUNTARENAS

El señor Presidente Rafael Monge manifiesta que cuando empezó esta Sesión Extraordinaria dijo que todos estos señores (as) son parte de la historia del cantón de Garabito y los compañeros del Concejo lo han confirmado; "Ustedes son muy importantes porque son parte de nuestra historia y todos tenemos algo que nos une a cada uno de Ustedes".

Menciona que a pesar de que su persona también forma parte de la historia de este cantón, pues fue último Concejal de Distrito y Primer Regidor de esta Municipalidad, no había tenido la oportunidad de visitar este bello lugar; felicita a todos por el excelente trabajo realizado.

Seguidamente, le concede el uso de la palabra a la señora Flor de María Ugalde Valverde – Presidenta de la Asociación Josefina Ugalde Céspedes – para que haga su presentación, en la cual se abarcará los cuatro puntos de la agenda del esta Sesión.

La señora Flor de María Ugalde manifiesta que es un placer saludarles deseándoles los mayores éxitos, en primer lugar, pedirlas bendiciones para este nuevo grupo de personas que se ha puesto al servicio del país, en procura de mejorar a un Cantón que de por sí, es bendecido al contar con excelentes playas y condiciones favorables para su progreso.

Agrega que los Adultos Mayores tienen tanto que agradece a la Municipalidad de Garabito, pues en el país son pocas las Municipalidades que se han involucrado tanto para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores, cabe resaltar que han sido 4 diferentes Concejos los que han pasado desde que la Asociación se fundó, sin embargo, los colores políticos no han sido obstáculo, sino la continuación de una relación estrecha de los políticos en general con el trabajo que se realiza en nuestra Asociación.

A este nuevo Concejo le estamos presentando una reseña de quiénes somos y qué hacemos, pero más que eso también estamos solicitando unirse a nuestros proyectos para juntos poder sacar adelante a las personas Adultas Mayores en extrema pobreza y en estado de vulnerabilidad, somos nosotros los responsables de velar por mejores condiciones y políticas que beneficien a una población que aumenta vertiginosamente.

- En setiembre 2001 se funda la Asociación Josefina Ugalde Céspedes.
- En el año 2003 se inaugura el Centro Diurno, el mobiliario y parte del equipo fue donado por la Municipalidad de Garabito.



MUNICIPALIDAD DE GARABITO
AUDITOR INTERNO
JACÓ, PUNTARENAS

ENTRE OTROS SERVICIOS LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, RECIBEN:

- Alimentación balanceada.
- Asistencia Odontológica.
- Servicios de Salud (EBAIS)
- Asistencia Psicológica.
- Asistencia Legal.
- Terapia física, ayudas técnicas
- Atención domiciliar
- Transporte
- Recreación
- Capacitaciones
- Talleres de Manualidades
- Trabajo social
- Interacción con Fuerzas Vivas.

LA RED COMUNITARIA DE CUIDO 474 PAM, ABARCA:

Parrita

Quebrada Amarilla

Jacó

Herradura

Quebrada Ganado

Tárcoles

Bijagual

Lagunillas

PROGRAMA DE VIVIENDAS COMUNITARIAS PARA ADULTOS MAYORES

La Asociación tiene importantes proyecciones a futuro, entre ellas el Programa de Viviendas Comunitarias para Adultos Mayores con base en las siguientes razones:

- Nueva Modalidad de Atención para la Persona Adulta Mayor.
- Eficiencia Gubernamental en inversión en infraestructura.
- Costo de institucionalizar.
- Explosión demográfica.
- Visión más integral.

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
AUDITOR
INTERNO
JACO PUNTARENAS

7806

EN QUE CONSISTE EL PROYECTO DE VIVIENDAS COMUNITARIAS PARA ADULTOS MAYORES

Es un conjunto Habitacional, comunitario, atendido de manera integral, para atender personas adultas mayores en extrema pobreza, que no tengan vivienda, en condición de soledad, autovalentes.

Vivienda con una medida de 39.04 mts, con sala, cocina, cuatro de pila, baño, y una ó dos habitaciones.

VENTAJAS

- Seguridad.
- Privacidad
- Solidaridad.
- Independencia
- Atención integral.
- Menores costos de atención.

COMO PODEMOS LOGRARLO?

- Gobiernos locales de cada Cantón aportando recursos para apoyar las OBS en su gestión.
- Gobierno mediante BANHVI Y CONAPAM haciendo aportes económicos mediante leyes para la viabilidad de los programas
- DIPUTADOS, aprobando el proyecto de ley 17,645
- Gobierno mediante BANHVI Y CONAPAM haciendo aportes económicos mediante leyes para la viabilidad de los programas

Luego de hacer la presentación que abarca los cuatro puntos de la agenta de hoy, puntualiza las siguientes solicitudes:

1. En primer lugar, les solicitamos mantener el presupuesto anual promedio por un monto de c23.726.772 anuales, les presentamos los estados de los últimos 6 años, y continuar con la política económica que nos viene a suplir de algunas de las tantas partidas del presupuesto.

2. Tenemos una situación de legalidad con respecto a la donación de una Microbús por parte de la Municipalidad, tenemos dos propuestas viables para resolver el problema, uno seria que la Municipalidad presupuestara los recursos para la compra de una nueva Microbús y nosotros devolver la Microbús a la Municipalidad. Otra es que nos garanticen el presupuesto promedio y nos autoricen a invertir en un leasing para obtener nosotros la Microbús y pagar los costos de los mismos fondos.

3. La conformación de una comisión para trabajar en el proyecto de viviendas comunitarias para adultos mayores, primer proyecto en el país en este tipo. Hay un proyecto de ley, el **17.645** presentado en el 2010 a la Asamblea Legislativa y que se encuentra en la Comisión de Sociales, pero también podríamos ir trabajando conjuntamente alguna propuesta de viabilidad a nivel Municipal.

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
AUDITOR INTERNO
JACO PUNTARENAS

4. La propuesta de trabajar en un proyecto de servicio público, como es del conocimiento público, que en Punta Leona existe una calle pública, las personas vienen hasta la playa pero no tienen ningún servicio ni siquiera los básicos, duchas y servicios sanitarios, que se les brinde, ya que los servicios del Hotel y Club Punta Leona son privados, por lo tanto nosotros como OBS, organización de bien social, solicitaríamos la posibilidad de una concesión del servicio mediante la figura legal que corresponda, nosotros hemos demostrado en 15 años de existencia la responsabilidad para ejecutar nuestros recursos y estamos dispuestos a trabajar para ganamos los recursos y ser invertidos en los programas que tenemos, y, ¿Qué mejor sería que los recursos que se recojan sean invertidos en una organización de bien social?

El señor Presidente Rafael Monge manifiesta que hemos escuchado la exposición de la señora Flor de María Ugalde Valverde – Presidenta de la Asociación Josefina Ugalde Céspedes –, y a continuación concede el uso de la palabra a la señora Vicealcaldesa Damaris Arriola Coles, para que se refiera a aquellos aspectos que atañen a la administración:

En primer lugar la señora Vicealcaldesa les da la seguridad de que el presupuesto anual por el monto de los c23.726.772 no se les va a tocar, en la medida de lo posible ese presupuesto quedará íntegro.

Al mismo tiempo, pregunta si eventualmente el leasing para la nueva Microbús será cubierto con ese mismo presupuesto anual?.

A lo cual la señora Flor de María Ugalde responde que, efectivamente esa es una de las propuestas, y del monto de los c23.726.772 saldría el leasing para la nueva Microbús.

La señora Vicealcaldesa manifiesta que eso debe quedar muy claro, y considera que el contrato de leasing es muy beneficioso. Al mismo tiempo, indica que en esa ocasión la Municipalidad cometió un error muy grande al no hacer el traspaso de la buseta en el año 2008, lo cual se debe resolver porque la buseta es una necesidad muy grande del centro diurno, así que llevará la inquietud al señor Alcalde Tobías Murillo, y en los próximos días se llamará a la señora Flor de María Ugalde Valverde – Presidenta de la Asociación Josefina Ugalde Céspedes – a una reunión en la Alcaldía Municipal para hablar del resultado de esta propuesta.

En cuanto a las viviendas comunitarias la señora Vicealcaldesa recuerda que el proyecto es muy loable y se empezó a gestar en el año 2007. Además desde el punto de vista político se puede ayudar mucho coordinando con la Junta de Protección Social; se harán el mejor esfuerzo para aportar nuestro granito de arena.

Respecto al tema de los baños públicos, la señora Arriola manifiesta que como Municipalidad debemos arreglar ciertos temas con la empresa Punta Leona; pide un compás de espera para resolver algunas diferencias con esa empresa.

Una vez escuchada a la señora Vicealcaldesa, el señor Presidente manifiesta que ahora sí nos corresponde como Concejo la parte política, y vamos a tomar un acuerdo para solicitarle al Diputado Gerardo Vargas nos ayude a agilizar ese proyecto de Ley que está en la comisión de asuntos sociales de la Asamblea Legislativa.

Realizada la votación, el Concejo acuerda dirigir nota al Diputado Gerardo Vargas Rojas – Jefe de la Fracción Unidad Social Cristiana – para solicitarle interponer sus buenos oficios a efecto de que se agilice la aprobación del proyecto de Ley N°. **17.645** "Viviendas Comunitarias para Adultos Mayores"; primer proyecto de este tipo en el país, presentado a la Asamblea Legislativa en el año 2010, y que actualmente se encuentra en la Comisión de Asuntos Sociales. **ACUERDO UNÁNIME.**

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
AUDITOR
INTERNO
JACO, PUNTARENAS

Siempre sobre el proyecto de las Vivienda Comunitarias para Adultos Mayores, el señor Presidente Rafael Monge manifiesta estar de acuerdo en conformar una comisión mixta Concejo – Centro Diurno, para quna vez aprobada esta Ley, trabajar en conjunto por esta importante obra. Para tal efecto, solicita a la señora Flor de María Ugalde hacer llegar el nombre de dos Representantes del Centro Diurno ante esta comisión, y afirma que por parte del Concejo se nombrará tres Regidores (uno de cada fracción política).

La señora Vicealcaldesa Damaris Arriola manifiesta que ve la necesidad de que en esta comisión esté el señor Alcalde, aunque no tenga voto.

En cuanto al proyecto alquiler de baños, la Regidora Karla Gutiérrez Mora sugiere que por parte de la administración se haga un estudio porque tiene entendido que nadie está administrando los baños en Playa Agujas y éstos son Municipales. Así que, tal vez se le pueden dar a la Asociación Josefina Ugalde.

Por su parte, el señor Vicepresidente Municipal Freddy Alpízar Rodríguez, en su calidad de Presidente de la Asociación de Desarrollo de Quebrada Ganado y en nombre de la Municipalidad solicita a la Asociación Josefina Ugalde Céspedes un acercamiento con la Asociación de Desarrollo, toda vez que hay muchos proyectos que juntos pueden coordinar, por ejemplo; menciona que están tramitando ante DINADECO el adoquinado de un kilómetro en Playa Agujas donde también se incluyen baños, y por otra parte se puede canalizar a través de Canal 7 un "Verano Toreado" para recaudar fondos que irían al centro diurno; tal y como lo hace esa televisora todos los años con Puriscal en beneficio de los Adultos Mayores, lo cual se pude coordinar con Doña Olga Picado, y así en un fin de semana se podría recaudar cerca de veinte millones de colones.

Por último, el señor Rafael Monge manifiesta que en calidad de Presidente y en nombre de la Municipalidad de Garabito, nos comprometemos a que en el presupuesto ordinario que se aprueba en setiembre para el ejercicio económico del próximo año, se incluirá una partida destinada a la compra de una microbús para el Centro Diurno de Adultos Mayores, y de igual, forma se les mantendrá el presupuesto anual de los c23.726.772, ya que este Centro se lo merece por el trabajo tan excelente que han llevado a cabo en beneficio de una de las comunidades más nobles como los son las personas Adultas Mayores.

Reitera que queda a la espera de los dos Representantes de este centro para nombrar la comisión mixta que tendrá a su cargo la coordinación del proyecto de las Vivienda Comunitarias para Adultos Mayores.

Finalmente, el señor Presidente les da participación a los Adultos Mayores integrantes del Centro Diurno, quienes agradecen la ayuda que la Municipalidad ha brindado para el funcionamiento de este centro.

Al mismo tiempo, expresan todo tipo de bendiciones para las nuevas Autoridades de la Municipalidad de Garabito y su deseo de que todo lo ofrecido hoy en esta Sesión Extraordinaria, pronto se convierta en realidad.

SIN MÁS QUE TRATAR AL SER LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y TRÉS MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

RAFAEL MONGE MONGE
Presidente Municipal

.....última línea.....

XINIA ESPINOZA MORALES
Secretaria del Concejo.

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
AUDITOR
INTERNO
JACO, PUNTARENAS